



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/20108

31/07/2020

48729

AUTOR/A: RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX); DE MEER MÉNDEZ, Rocío (GVOX); AIZCORBE TORRA, Juan José (GVOX); LÓPEZ ÁLVAREZ, María Teresa (GVOX); TOSCANO DE BALBÍN, Carla (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se señala que los inmigrantes que se marcharon del Puerto de Escombreras de Cartagena, estaban todos plenamente identificados, permaneciendo a la espera de ser acogidos por una ONG para continuar con su aislamiento sanitario, aunque habían dado resultado negativo en las pruebas COVID-19 realizadas.

Por último, cabe indicar que la seguridad del lugar se ha reforzado con un vallado perimetral, con efectivos de las Unidades de Intervención Policial y con Unidades policiales de la Región de Murcia.

Madrid, 25 de septiembre de 2020